

**PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO GRANDE DO SUL**  
**Facultad de Medicina**  
**Programa de Posgrado en Medicina y Ciencias de la Salud**  
**Convocatoria Ordinaria 01/2025**  
**Selección para acceder a los programas de máster y doctorado en 2025/1**

1. La Coordinación del Programa de Posgrado en Medicina y Ciencias de la Salud (PPGMCS) de la Facultad de Medicina de la Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS) publica las reglas del Proceso de Selección a través de la Convocatoria 01/2025, para ingreso en el primer semestre académico de 2025/1, en los niveles de Máster y Doctorado, de acuerdo con las exigencias del Reglamento del Programa y de los Estatutos y Reglamento General de la Universidad.
2. El Programa, concepto 6 (seis) de la CAPES, tiene 4 (cuatro) áreas de concentración denominadas: Cirugía Clínica; Medicina Clínica; Farmacología Bioquímica y Molecular y Neurociencia. El programa tiene las siguientes líneas de investigación en **Cirugía Clínica**: Aspectos epidemiológicos, clínico-patológicos, radiológicos y moleculares de las neoplasias malignas; Cirugía videolaparoscópica; y Obesidad y síndrome metabólico. El programa cuenta con las siguientes líneas de investigación en **Medicina Clínica**: Biología molecular, inmunología y células madre; Cardiología/factores de riesgo y factores genéticos en enfermedades cardiovasculares; Cardiología/terapia celular; Diálisis extrarrenal y trasplante; Epidemiología clínica; Epidemiología y salud ambiental; Formación y desarrollo del profesorado en salud; Imagen funcional y molecular del organismo; Innovaciones tecnológicas en salud; etabolismo celular y transporte de membrana en enfermedades renales y metabólicas; Nefrología clínica e hipertensión arterial; Estudio del abdomen en adultos y ancianos sanos y enfermos mediante nuevas tecnologías de diagnóstico por imagen; y Endocrinología y diabetes/prevenición, identificación y optimización del manejo de la diabetes mellitus y endocrinopatías. El Programa cuenta con las siguientes líneas de investigación en **Farmacología Bioquímica y Molecular**: Evaluación de dianas farmacológicas en el tratamiento del cáncer y la inflamación; Evaluación de mecanismos neuroquímicos y farmacológicos en enfermedades neurológicas; Evaluación de los mecanismos implicados en alteraciones inflamatorias y nociceptivas y Desarrollo de fármacos. El programa tiene las siguientes líneas de investigación en **Neurociencias**: Epilepsia; Inteligencia Artificial en la Salud; Neuroinflamación o/esclerosis múltiple/neuromielitisóptica; Neurología del comportamiento neuropsiquiátrico; Neurología/células madre e Bases moleculares del neurodesarrollo embrionario.  
Informaciones sobre el área de concentración, líneas de investigación, profesores acreditados pueden obtenerse a través del enlace: <https://portal.pucrs.br/wp-content/uploads/2024/06/esmed-ppgmcs-lista-linha-de-pesquisa-2024.pdf>.

### 3. Del Público

Podrán participar en el Proceso de Selección de Titulados de Máster todos los titulados de Grado en Medicina y Ciencias de la Salud o en áreas afines, debidamente reconocidos por el MEC o por el órgano competente del país de origen, así como los licenciados, siempre que acrediten haber finalizado el mismo en fecha anterior a la inscripción en el Programa de Posgrado. Asimismo, podrán participar en el Proceso de Selección de Doctorado todos los titulados de Grado y Máster en **Medicina y Ciencias de la Salud** o en áreas afines, debidamente reconocidos y recomendados por el MEC/CAPEs o por el órgano competente del país de origen, así como los titulados de Máster, siempre que acrediten haber finalizado el curso en fecha anterior a la inscripción en el Doctorado.

### 4. Vacantes

Esta selección pretende cubrir hasta 40 (cuarenta) plazas a nivel de Máster y hasta 40 (cuarenta) plazas a nivel de Doctorado. Además de las 40 (cuarenta) plazas ofrecidas a nivel de Máster, se ofrecerán 3 (tres) plazas a candidatos extranjeros y 4 (cuatro) plazas a candidatos autodeclarados negros, pardos o indígenas. Asimismo, además de las 40 (cuarenta) plazas ofrecidas a nivel de doctorado, se ofrecerán 3 (tres) plazas a candidatos extranjeros y 4 (cuatro) plazas a candidatos autodeclarados negros, pardos o indígenas.

### 5. Inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente por Internet, a través del enlace: <https://webapp.pucrs.br/inscricao-stricto/#/login>, del **1 de septiembre al 25 de noviembre de 2024**.

Después de llenar el formulario de inscripción en línea, el candidato debe pagar la tasa de inscripción de R\$ 100,00.

### 6. Documentos

Al inscribirse *en línea*, deberá *cargar* los documentos que se especifican a continuación.

6.1. Documento de identidad o, en el caso de los extranjeros, pasaporte o Registro Nacional de Extranjeros (RNE);

6.2. Registro de Contribuyentes Individuales (CPF);

6.3. Lattes/CNPq CV (<http://lattes.cnpq.br>). Si es extranjero, *Curriculum Vitae* o *Curriculo lattes*;

6.4. Una copia por ambas caras del título de licenciatura y/o máster (este último solo para los candidatos al doctorado que ya posean un título de máster) o una prueba de que completará su licenciatura o máster antes de la fecha de inscripción;

Nota: Los candidatos que solo presenten una declaración oficial de fin de estudios de grado o máster, expedida por su universidad de origen, deberán presentar una copia del título de grado o máster en su primera matrícula. En caso de no aportar esta

documentación en el momento de la matrícula, perderán su plaza.

- 6.5. Copia a doble cara del expediente académico de licenciatura y/o máster para los candidatos a doctorado;
- 6.6. Propuesta de investigación (**máximo tres páginas**);
- 6.7. Copia de artículos o capítulos de libros publicados anteriormente (opcional);
- 6.8. Carta de reconocimiento del posible supervisor:  
<https://www.pucrs.br/medicina/wp-content/uploads/sites/22/2022/06/Termo-de-Provavel-Orientador.doc>

Nota: Para obtener este documento, el candidato debe elegir una línea de investigación y ponerse en contacto con el profesor responsable a través de la dirección de correo electrónico proporcionada en este enlace (Líneas de Investigación - Profesores por Área): <https://portal.pucrs.br/wp-content/uploads/2024/06/esmed-ppgmcs-lista-linha-de-pesquisa-2024.pdf>

- 6.9. Los candidatos con discapacidad o necesidades educativas especiales que requieran asistencia específica o material adaptado deberán adjuntar a la documentación un informe reciente (máximo 12 meses), emitido y firmado por un especialista acreditado por el Consejo Médico Regional (CRM). El documento deberá especificar la naturaleza, tipo y grado de discapacidad, así como las condiciones recomendadas para la realización de las actividades de evaluación previstas en esta Convocatoria.
- 6.10. Requisitos mínimos para acceder directamente al programa de doctorado:
  - 6.10.1. Publicación con estatus de primer autor (calificado por la revista) de al menos un artículo original completo en una revista indexada, Qualis A4 a A1 (criterios CAPES Medicina I), excluyendo informes de casos y cartas al editor;
  - 6.10.2. Para los estudiantes que hayan realizado una residencia, reconocida por el MEC, o que acrediten haber participado en un Programa de Iniciación Científica durante al menos 12 meses durante sus estudios de grado, no es necesario que su posición en la publicación científica sea la de primer autor.

La inscripción solo se aprobará una vez que se haya abonado la tasa formulario de inscripción, así como el envío de todos los documentos mencionados anteriormente.

Los documentos que no se carguen deben enviarse por correo electrónico a [medicina-pg@pucrs.br](mailto:medicina-pg@pucrs.br), antes del 25/11/2024.

La Secretaría solo confirmará la inscripción de los candidatos que hayan cargado la documentación completa a través del sistema de inscripción. Si no recibe este correo electrónico, póngase en contacto con la Secretaría del PPGMCS por correo electrónico en la dirección [medicina-pg@pucrs.br](mailto:medicina-pg@pucrs.br) o por teléfono: (51) 3320-3836.

## 7. El proceso de selección

### 7.1. El Comité de Selección

Está formado por profesores acreditados en las áreas de concentración del Programa de Posgrado en Medicina y Ciencias de la Salud de la PUCRS.

### 7.2. Etapas del proceso de selección

1. Entrevista con profesores del programa;
2. Análisis de la propuesta de investigación;
3. Análisis del CV o *Curriculum Vitae* de Lattes (*extranjero*).

### 7.3. Criterios de selección

Los candidatos serán clasificados según los criterios que se especifican a continuación, y el rendimiento en cada uno de estos criterios se utilizará para componer la nota final de clasificación del candidato:

- 7.3.1. Entrevista con profesores del Programa y análisis de la propuesta de investigación: peso 5,0 (cinco) para Máster y peso 5,0 (cinco) para Doctorado;

Las entrevistas se realizarán por videoconferencia del **2 al 6 de diciembre de 2024**.

Se informará a los candidatos aprobados de los detalles, fechas y horarios concretos de las siguientes etapas a través del sitio web del Programa:

<https://portal.pucrs.br/pesquisa/programas-de-pos/medicina-e-ciencias-da-saude/>

- 7.3.2. Análisis del CV o *Curriculum Vitae* de Lattes: peso 5,0 (cinco) para Máster y peso 5,0 (cinco) para Doctorado.

### 7.4. Clasificación final

La nota final será la suma de las puntuaciones obtenidas en los puntos 7.3.1 y 7.3.2. El candidato que obtenga una nota final igual o superior a 5,0 (cinco) será seleccionado, ordenándose de mayor a menor, respetando el límite del número de plazas.

En caso de empate, el criterio de desempate serán las publicaciones/producción científica de cada candidato.

## 8. Resultados del proceso de selección

La lista de candidatos seleccionados y la lista de suplentes se publicarán **antes del 16 de diciembre de 2024** en el sitio web del programa:

<https://portal.pucrs.br/pesquisa/programas-de-pos/medicina-e-ciencias-da-saude/>

El Comité de Selección es el único responsable del proceso de selección.

9. Calendario

Actividad	Fecha
Publicación del anuncio 01/2025	01/09/2024
Plazo de inscripción	Del 01/09 al 25/11/2024
Envíe los documentos solicitados en el punto 6.	Del 01/09 al 25/11/2024
Entrevistas	02 a 06/12/2024
Publicación de los resultados del proceso de selección	Hasta el 16/12/2024

10. General

- 10.1. El plazo para apelar los resultados finales del Programa de Posgrado en Medicina y Ciencias de la Salud será de dos (2) días hábiles a partir de la fecha de publicación. Las solicitudes de apelación deberán enviarse a [medicina-pg@pucrs.br](mailto:medicina-pg@pucrs.br) y serán analizadas y juzgadas por el Comité de Coordinación del Programa.
- 10.2. Los documentos de los candidatos no seleccionados y de los candidatos seleccionados que no se inscriban en el programa se eliminarán del sistema una vez finalizado el periodo de inscripción.
- 10.3. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Coordinador del Programa de Posgrado en Medicina y Ciencias de la Salud de la PUCRS.

Porto Alegre, 01 de septiembre de 2024.



**Prof. Dr. Alexandre Vontobel Padoin**  
Coordinador del Programa de Posgrado en  
Medicina y Ciencias de la Salud